

Sólo una cosa...

¡Hermana mía!..

¿qué podría darte que tú no tengas

ni qué enseñarte que ya no sepas?

¿Consejo alguno, norma, conseja

para tu vida de mujer fuerte,

sencilla y buena?..

Sólo una cosa he de rogarte

antes que llegue mi hora suprema:

Que sigas siempre mirando al Cielo,

sin que te inquiete nada en la tierra:

Pues todo pasa y todo llega,

para el creyente que sufre y llora;

que canta y reza.

ARACELI SPINOLA DE GIRONZA
P. de la Cruz Roja

Badajoz, 16-10-51

MIRADOR

CRÓNICA

HACIA LA TRANSFORMACION DE LA ECONOMIA EXTREMEÑA.—(1).

El «Plan de colonización, electrificación e industrialización de Badajoz», de vastas proporciones y de gran trascendencia, ha recorrido ya la etapa de los estudios técnicos previos, y ha entrado en vías de realización, habiéndose sometido a las Cortes el pertinente proyecto ley. Cuando se promulgue y podamos conocerla con todo detalle, nos haremos eco de ella más al por menor; pero ahora queremos recoger tan sólo algunos extremos más destacados, tales como los de que implicará la transformación en regadío de unas 100.000 Ha. de secano de las fértiles vegas del Guadiana; que su importe total está cifrado en más de cinco mil millones de pesetas, y que la duración de las obras para la ejecución del grandioso plan se ha calculado en catorce años. Todo ello exige el adecuado acondicionamiento de los puertos de Sevilla y Huelva, así como la construcción de los ferrocarriles de Villanueva de la Serena—Talavera de la Reina y de Zafra—Huelva.

Como parte adelantada del propio plan, figura la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico de pie de presa de los pantanos de Cijara y Puerto Peña, con tendido de línea de transporte de energía eléctrica a 132 Kv. entre el salto de San Juan (río Alberche), salto de Castrejón (río Tajo) y el salto de Cijara (río Guadiana), así como desde éste a la Zona minero-industrial de Puertollano; las obras están presupuestadas en 87 millones, y una vez terminadas, en el plazo previsto de cinco años, establecerán la interconexión de los sistemas de producción de energía del Norte, Noroeste y Duero, con el de Andalucía, con capacidad de 136 millones de Kilovatios-hora.

Todo cuanto digamos en elogio del plan que ha de transformar en no mucho tiempo a la provincia hermana, nos parecerá pequeño y pálido ¡tanto confiamos en él y tanto de él esperamos.

Únicamente sentimos que Cáceres

(hidalga y sufrida, heroica y callada, que nunca ha planteado graves problemas al Gobierno y que a cambio siempre ha sabido darle todo) haya quedado al margen, a pesar de padecer males y quebrantos no sólo iguales sino superiores a los que sufre la provincia hermana. Aparte de que escindir a las dos provincias, es tanto como dividir la unidad geográfico-económica de Extremadura. Penetrados de esto, de conformidad con la tesis de los Sres. Hernández-Pacheco (padre e hijo), hemos venido propugnando (1) la necesidad de saltar sobre el artificio administrativo de la división provincial e ir al planteamiento de la «industrialización extremeña», pero ya que esto no ha sido posible, a pesar de que las 150.000 Hectáreas regables por los pantanos de Borbollón, Rosarito, Gabriel y Galán y canal de la Ventosilla, constituye el sistema de irrigación más importante de España, alegrémonos de que la transformación de Extremadura se inicie, pues si hoy es Badajoz, en un mañana será la provincia de Cáceres la favorecida y todo ello supondrá que nuestra región vuelva a ser la base del esplendor patrio.

Y para terminar lo concerniente a este epígrafe, digamos que en el plan del Instituto Nacional de Industria, relativo a la instalación de cinco fábricas para el aprovechamiento de residuos agrícolas, figura que una de ellas se establezca en Mérida, localizándose las otras en Sevilla, Jaén, Ciudad Real y Tarragona, reconociéndose así la trascendencia del núcleo urbano emeritense y premiándose al par su industrial resurgimiento.

ACTIVIDADES ARTISTICO-CULTURALES.

La «Asociación de Amigos de Guadalupe» ha conmemorado solemnemente, el 5 de Noviembre, el descubrimiento de la isla Turuqueira, por el Almirante Cristóbal Colón, a la que éste impuso el nom-

(1) Véase «La industrialización de Extremadura», en «HOY», núm. 5.384 de 29-IX 50; «Posibilidades industriales de la Alta Extremadura»—(Cáceres, 1951)—pág. 239; y «Alcántara», número 35, pág. 43, y número 37, pág. 42.

(1) Véase «Alcántara» números 47-48, pág. 101.